El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Educación requiere estructurar el proceso de Selección de Concurso de Méritos No. 4143.010.32.0799-2023, cuya descripción es: *"Realizar Interventoría de Obras en las Instituciones Educativas José Holguín Garcés Sede Marice Sinisterra, Alfonso López Sede los farallones, Carlos Holmes Trujillo Sede principal, Pedro Antonio Molina Sede Principal, Normal Superior Santiago de Cali Sede Principal, Carlos Holguín Mallarino Sede el Retiro, Nuevo Latir Sede Isaías Duarte Cancino, Juan Pablo II Sede Portete de Tarqui, La Buitrera Sede San Gabriel, La Buitrera Sede los Comuneros, Marice Sinisterra Sede Fenalco Asturias y Multipropósito Sede Jorge González Rubio, Incolballet Sede Principal y la Paz Sede Principal, producto de los procesos de selección abreviada de menor cuantía y de mínima cuantía. Fichas BP. 26004374, 26004375, 26004424, 26004370, 26004383, 26004386, 26004407, 26004359, 26004377, 26004432. 26002565*". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	Tatiana González Sánchez	Abogada
Técnico	Ferney Mambuscay Mena	Profesional Universitario
Financiero	Viviana Chavarriaga Antonio	Economista

Para adelantar los trámites necesarios, la persona que brindará apoyo en el organismo es el profesional que designe el Secretario de Educación del Distrito para tal efecto.

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
Secretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados



TATIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ



FERNEY MAMBUSCAY MENA



VIVIANA CHAVARRIAGA ANTONIO

Proyectó: Tatiana González Sánchez – Contratista

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado - Subsecretaria de Planeación Sectorial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.